Concordia
CONCEJO DELIBERANTE

28.630

1870 - 2025
155 años del Paso a la Inmortalidad del Gral. Justo José de Urquiza

CONCORDIA, 29 de Mayo de 2025.

N° 10.197

VISTO:

La solicitud de Soledad Fochesatto y Fernando Gabo, de declarar de Interés Municipal, Educativo y Cultural, la cuarta edición de SOUL DANCE, a realizarse en el Centro de Convenciones de Concordia, y;

CONSIDERANDO:

Que congrega a más de 65 Academias de Danzas de diversas procedencias a nivel internacional;

Que promueve el intercambio cultural y artístico en el ámbito de la danza;

Que contará con jurado internacional de prestigio, conformado por Julio Meza, Cecilia Figaredo, Leo Picchinato, Nadia Nahiara y Nicolás Blanzari;

Que se considera una iniciativa que contribuye al enriquecimiento cultural y educativo de nuestra comunidad;

Que se esperan más de 2500 personas de público y más de 1500 bailarines en escena;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA

SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I Ó N

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Municipal, Educativo y Cultural la cuarta edición del Certamen SOUL DANCE a realizarse los días 30, 31 de mayo y 1 de Junio de 2025, en el Centro de Convenciones Concordia.

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
CONCEJO DELIBERANTE

ARTÍCULO 2°.- Otórguese a Soledad Fochesatto y Fernando Gabo, una copia de la resolución con la declaración de interés.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.
SALA DE SESIONES "FEDERICO ZORRAQUÍN",29 de Mayo de 2025.

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA * CONCEJO DELIBERANTE *

SLP.

DEPARTAMENTO EJECUTIVO,04 de **Junio** de 2.025.

Nº 38.598.

Téngase por Resolución Municipal,comuníquese,publíquese,regístrese y archívese.

...ristide Sebastián
...retaria de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA * DEPARTAMENTO EJECUTIVO *

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA